Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 2138 de 2009

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS TEXTILES DEL URUGUAY

Situación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de agosto de 2009

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Hebert Clavijo (Vicepresidente).
MIEMBROS:	Señores Representantes Mauricio Cusano, Álvaro Delgado, Eduardo Fernández y Juan José Piñeyrúa.
DELEGADOS DE SECTOR:	Señor Representante Gonzalo Texeira Gallardo.
ASISTEN:	Señor Representante Rodolfo Caram.
INVITADOS:	Por la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay (AITU), ingeniero Norberto Cibils, Presidente; doctor Daniel Rainusso, Presidente del Sector Varios; señores Carlos Cibils, Presidente del Sector Algodón; Eduardo Silver y contadora Carolina Correa, Sector Hilanderías y Tejedurías de Lana e ingeniero Juan Luis Gari, Sector Peinadurías de Lana.

Esta Comisión tiene el gusto y el honor de recibir a la delegación de la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay, integrada por la contadora Carolina Correa del Sector Hilandería y Tejeduría de Lana, los ingenieros Norberto Cibils Presidente y Juan Luis Gari del Sector Peinaduría de Lana, al doctor Daniel Rainusso Presidente del Sector Varios, y a los señores Carlos Cibils Presidente del Sector Algodón y Eduardo Silver del Sector Hilandería y Tejeduría de Lana.

SEÑOR CIBILS (don Norberto).- Agradecemos a la Comisión que nos atienda para ponerlos al día sobre cuál es la situación de la industria textil uruguaya y su competitividad hoy.

El año pasado tuvimos otra reunión con ustedes en la que ya nos referimos al tema de la competitividad. En octubre se concretó la crisis económica mundial que fue básicamente financiera con todas sus repercusiones en todos los mercados y la disminución de la demanda, lo cual provoca una reducción de los precios y un aumento de la oferta de todos los países que quieren vender a los que consumen. Esto agravó los problemas de competitividad que tiene nuestra industria.

Hace varios años venimos soportando un incremento de costos. Lo más notorio sería el aumento de las cargas sociales patronales desde la reforma tributaria, la disminución de la devolución de impuestos a la exportación en el caso de las empresas que la realizan y el aumento sistemático del costo de la energía. Todos sabemos que la crisis del petróleo es un problema mundial pero es un costo adicional junto con otros que se han ido dando.

En su momento, en los años 2007, 2008 y en el caso de los tejidos 2009, a través de la Ley de Rendición de Cuentas, se dio un beneficio para la industria textil que compensó parcialmente algunos de esos incrementos de costos. Eso se aplicó solamente para la exportación. Las empresas que trabajan para el mercado interno que las hay no tuvieron ningún tipo de compensación y sufrieron el incremento de costos. De todos modos, eso resultó insuficiente.

Ahora tenemos el problema de la crisis mundial. Para hablar de cifras concretas, en los cuatro meses de enero a mayo de 2009, comparados con enero a mayo de 2008, la exportación de tejidos cayó 36% en valor, y la exportación de tops 35%.

Nosotros venimos trabajando desde hace meses. Empezamos el año pasado con el Gabinete Productivo y con el Ministerio de Industria, Energía y Minería. El 20 de febrero de este año se constituyó la mesa textil para buscar medidas de compensación y de apoyo porque el Gabinete Productivo consideró que el sector textil era uno de los más dañados por esta crisis. Tuvimos una serie de reuniones con Representantes del Poder Ejecutivo a nivel de la mesa textil y la conclusión final fue que se va a promover un incremento en la devolución de impuestos del 2% al 4% a partir del 1º de setiembre, solamente para hilados y tejidos de lana. Otra vez, el beneficio que se da es insuficiente y abarca solo una parte de la industria, ya que las peinadurías exportadoras de tops no reciben absolutamente nada y los que trabajan para el mercado interno siguen sin recibir absolutamente nada. El beneficio comienza a partir del 1º de setiembre durante seis meses, que es la época de menor trabajo de estas empresas del sector.

Venimos planteando problemas desde setiembre del año pasado, se concreta la mesa textil en febrero y cuando se habla de una medida de apoyo, se aplica a partir del 1º de setiembre. La lentitud y la demora son perjudiciales para todos. Esto significa una baja del nivel de actividad, una disminución de los puestos de trabajo y gente en el seguro de paro. Lo que queremos es una industria trabajando, productos competitivos y que nuestros productos se puedan vender. Para ello tenemos la tecnología y gente que conoce el trabajo.

SEÑORA CORREA.- Represento a Paylana, que en este momento es la fábrica más grande de la industria lanera del país.

Nosotros sufrimos una caída de ventas porque la crisis nos afectó en la mejor temporada de exportación al MERCOSUR. Veníamos en franco aumento, por ello habíamos abierto la fábrica de Fibratex y ahora percibimos un aumento de costos y de aportes patronales. Además, se terminó la exoneración del impuesto al patrimonio que teníamos en la industria hace dos o tres años y, como todos saben, el dólar ha bajado de precio. Por otro lado, vemos que va a haber una recuperación pero va a ser mucho más lenta. No es inmediata. Tenemos nichos de mercado para atender y nuestros productos siguen gustando. Este año en Estados Unidos se vendió igual que en 2007, pese a la crisis. O sea que creemos que el futuro está ahí. Tenemos que llegar y necesitamos apoyo para atravesar esta crisis. Nuestros productos compiten con Italia que está peor que nosotros, de manera que el mercado lo tenemos; el problema es que tenemos que llegar. Ocupamos mil personas en Paysandú aunque es difícil tener una industria en el interior por un montón de costos que tenemos que soportar. Sería una lástima que, habiendo invertido más de US$ 1:000.000 por año en maquinaria, tecnología y capacitación del personal, no podamos seguir adelante debido a las medidas que se han eliminado. Porque el subsidio del 2007, 2008 y 2009 se dio sin saber que iba a venir esta crisis financiera brutal. Vino la crisis y no tenemos más subsidio. Tenemos el 2% de devolución de impuestos que es mucho menor al 6% que teníamos antes.

SEÑOR GARI.- Yo vengo en representación de los topistas y del sector de peinadurías de lana.

Lo que nos preocupa es que desde siempre venimos dando los ajustes de salario según lo convenido. Desaparecieron los Consejos de Salarios durante gobiernos anteriores y la industria topista siguió manteniendo siempre los aumentos. Sin embargo, sentimos que se nos está tratando de una forma

discriminada o distinta respecto al resto de los textiles, con cláusulas específicas y, a pesar de tener los salarios más caros, se nos aplican los incrementos salariales más altos.

Cuando se habla del país productivo se propone que la mercadería salga procesada del país, sobre todo, si hay tecnología y gente capacitada para ello. Sin embargo, de alguna manera se está fomentando la exportación de lana sucia, lo cual nos preocupa mucho porque compite directamente con la industria instalada. Si uno mira las cifras de los últimos años puede advertir que eso va en aumento. Hay cosas que fueron reclamadas. Por ejemplo, China tiene una diferenciación entre las tarifas aplicadas a los tops y a la lana sucia y ellos quieren defender su mano de obra, por lo que van a seguir con esa política. Mientras tanto, nosotros tendríamos que hacer algo para defender la nuestra, que vemos que está muy castigada por ese lado.

Por otra parte, tenemos el aumento de los aportes patronales. Se fue incrementando desde cero y hay que tener en cuenta que es un aporte patronal sobre el salario neto del operario y estamos pagando los mayores salarios. O sea que comparado con el resto de la industria y comercio, los topistas están haciendo un aporte patronal mucho más alto que cualquiera. Se ha solicitado hacerlo sobre un ficto y que el aporte patronal sea equiparable a lo que pagan los demás pero es porcentual, y al tener mayores salarios se va muy arriba.

Para la devolución de impuestos se nos pidió un estudio que arrojaba un valor de 5,8% o más y finalizado el mismo se rebajó de 4,25% a 2% sin otra alternativa.

Sentimos que el sector topista está dejado de lado cuando dentro de la industria fue una bandera insignia del país. Fuimos de los principales exportadores de tops pero hoy muchos países se nos vienen arrimando. Argentina estaba muy lejos pero ha fomentado la exportación de tops y nos está igualando y sobrepasando en algunas circunstancias.

Por ello queremos plantear la inquietud del sector topista, que fue una buena bandera que tuvo el país.

SEÑOR CIBILS (don Carlos).- Nuestras empresas trabajan en algodón y sintéticos y se dedican, básicamente, al mercado interno, a "façon" para exportadores y realizan exportaciones por la vía de la admisión temporaria.

Nuestra situación tiene varios puntos a considerar pero diría que dentro del mercado interno hoy somos los más afectados.

En primer lugar, de todas las medidas, las pocas que se han dado al sector textil, inclusive los subsidios, a nosotros no se nos otorgaron pese a que somos mercado interno. Solo se aplicaron para el sector exportador.

En segundo término, a veces hablamos de injusticias. Puede ser que el país tenga una estructura buena o mala, pero tal vez sea demasiado grande y por ello es necesario cobrar impuestos por la vía de los costos energéticos o que el valor del dólar sea atrasado debido a la teoría de los economistas. Nosotros consideramos que el Estado para nosotros es un socio y, como tal tenemos que tener su apoyo. A nosotros no nos dan ninguna medida ni ningún tipo de protección. No solo sucede en eso.

Aquí tengo unas planillas que les voy a proporcionar donde figuran las importaciones del Uruguay, que les voy a explicar brevemente. Estos son los capítulos textiles, del 52 al 55; los hilados están señalados por color; el segundo color, el del medio, son las telas y el tercero son prendas. Si estudian un poquito esos números, se van a dar cuenta de lo siguiente. Esta es una generalización, de acuerdo a lo que se importó y haciendo un promedio por los kilos, basado en el precio de referencia. Comparando los precios de referencia, se van a dar cuenta de que los valores que declaran Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay distan mucho. Lo de Paraguay ni lo comentamos porque es algo que no existe. El problema grave es que ese país es un socio del MERCOSUR y de ahí viene mercadería. El Uruguay dice que, como es socio del MERCOSUR no puede hacer nada, no impide nada y entra de vuelta. En el capítulo 61 que son prendas, básicamente, y tejidos de punto, Uruguay declara de promedio 1223, Argentina 1843; evidentemente, los argentinos son cerrados porque pagan más caro que nosotros y Brasil, también. Lo de Paraguay ni lo comentamos. ¿Vieron el monto de las importaciones? Uruguay importa 64, Argentina 140 siendo diez veces más que nosotros y tres o cuatro veces más Brasil, siendo treinta veces más que nosotros. Esto demuestra que los números no cierran. Los economistas del Ministerio de Economía y Finanzas dicen que no lo pueden controlar porque la Organización Mundial de Comercio impide poner precios de referencia. Yo soy importador de hilado como materia prima

para poder hacer la tela, tejer y vender internamente, y pago los mismos recargos que todo el MERCOSUR, pero cuando las prendas vienen importadas, resulta que el Uruguay se negó, es el único que no paga el 35% y los demás sí. Son todas cosas que hay que tomar en cuenta cuando hablamos de Organización Mundial de Comercio y de MERCOSUR.

No venimos a pedir una dádiva. Lo que queremos es que nos compensen los factores negativos que el país tiene por su propia estructura y que no podemos cambiar. Si no me lo controlan, es inútil.

Simplemente, son males que no podemos corregir y por los que queremos que nos den algún valor compensatorio.

La nuestra es una industria que estableció mi padre desde 1954 y no debemos un solo peso. Todavía estamos vivos pero no sabemos hasta cuándo. Les podría mostrar los números de lo que producíamos y lo que producimos ahora; es ridículo, debemos estar trabajando la cuarta o la quinta parte de lo que hacíamos antes, pero todavía estamos vivos.

SEÑOR RAINUSSO.- Lo mío no es muy diferente.

Nosotros consideramos que no son las empresas las que tienen que ser competitivas sino la estructura país-empresa. Los planteos que se habían hecho a nivel de la industria textil eran sobre tres bases: los reintegros para los exportadores, la energía para todas las empresas y los aportes patronales. Nuestra competencia directa es Argentina y la competitividad con ese país está perdida. Los economistas siempre hablan de promedios y el viejo dicho señala que en los promedios se ahogan los enanos y nosotros somos los enanos de la industria textil. El tema es que nuestra competencia es con uno solo, con Argentina, y la estamos perdiendo.

Para nosotros es importante que se estuvieran manteniendo reuniones en la Dirección de Industria. Hay algo que no iba a decir pero considero que debo hacerlo porque es un tema importante es que no hemos contado con el apoyo del Congreso Obrero Textil. El planteo fundamental de ese Congreso fue mejorar las condiciones del seguro de paro de la gente y para nosotros son importantes los que están trabajando, que son quienes pueden sacarla del seguro de paro. Por ese tipo de cosas no hemos logrado una buena sintonía para solucionar el problema. Los industriales que estamos acá representamos a empresas que están instaladas desde hace muchísimos años.

Por otra parte, quiero señalar que los apoyos que se han dado a la industria textil han sido para los laneros exportadores y no para el resto de la industria, como normalmente se dice. Eso genera expectativas a nivel de todos los trabajadores, porque si se dice que se van a tomar medidas para la industria textil, todos los trabajadores textiles están esperando medidas que no aparecen.

SEÑOR DELGADO.- En primer lugar, quiero saludar a la delegación que nos visita. No es la primera vez que vienen a esta Comisión que ha seguido el tema textil desde que empezó. Por lo menos una o dos veces por año estamos detrás del tema textil haciendo gestiones y viendo toda la secuencia que se ha dado. Ahora estamos llegando al final de la Administración y todavía hay expectativas en cuanto a medidas que a mi juicio se han demorado y otras que se han anunciado.

La primera pregunta que quería formular es cuál es el porcentaje de lana sucia que se está exportando hoy y como viene la secuencia porque eso representa también un indicador, aunque no es el único.

La segunda pregunta tiene que ver con que esto está centrado en un tema de competitividad, no de mercado, sino de competitividad. El señor Rainusso recién hacía referencia a tres o cuatro aspectos vinculados a la competitividad que están planteados. Uno tiene que ver no sé si él mencionó con el tema del costo laboral. Sé que ustedes han pedido un descuelgue de la pauta acordada en los Consejos de Salarios. Me gustaría saber si eso está dentro de las medidas planteadas en torno a la mejora de la competitividad y cuál ha sido la respuesta del Poder Ejecutivo.

Mi tercera pregunta refiere a un conglomerado de la cadena textil. Al menos, la última vez que vino el Ministro de Industria, Energía y Minería creo que a fines del año pasado y hablamos del tema textil se había planteado esto, y se dijo que había un grupo de estudio del Ministerio de Industria funcionando que iba a

analizar todas las diferentes situaciones del sector textil, que es bastante heterogéneo, y algunas medidas puntuales para cada uno de ellos. Por lo menos, en la prensa solo ha trascendido un aumento de la devolución de impuestos del 2% al 4% para algunos sectores. Creo que el subsidio termina este año; hay sectores que ya no lo están cobrando. Quisiera saber si además de ese anuncio del aumento de la devolución de impuestos del 2% al 4% ha habido algún otro tipo de medida concreta tendiente a tratar de mejorar la competitividad en el sector textil en cada uno de sus tres o cuatro rubros. Cuando a fin de año planteamos este asunto, se anunció que había un grupo de trabajo, que estaban estudiando el tema; creo que usaron la palabra "conglomerado" y señalaron que estaban estudiando medidas para los subsectores textiles. La pregunta concreta es si ha habido algún anuncio en ese sentido.

SEÑOR GARI.- Con respecto a la lana sucia, podemos decir que en el año 2004 se exportaba el 9% entre lana sucia, tops y lana lavada; no tengo en cuenta los tejidos y los hilados, porque no tengo las cifras. En 2004 el porcentaje era de 9%, después pasamos al 20%, al 21,5%, al 15,2% el año pasado y este año vamos en un 21,2%, pero todavía a la zafra le faltan tres meses. Entendemos que en estos tres meses la lana sucia va a aumentar y la lana industrializada va a bajar, así que ese porcentaje de 21,2% será ampliamente superado.

Por otra parte, con respecto a la devolución de impuestos, lo que se hizo fue sacárselo a la lana lavada. La lana lavada representaba el 7%, el 8%, el 13%, el 8,5%; es muy poco. De todas maneras, ese monto de dinero apenas alcanza para cubrir el resto del área textil. Quiere decir que en materia de devolución de impuestos, se le sacó a un sector textil para dárselo a otro; se pasó del 2% al 4% en el sector de hilados y tejidos y se bajó del 2% a 0% en la lana lavada. Nos preocupa que siga aumentando la salida de la lana sucia, que en este momento tiene un solo mercado; hay dos clientes y los dos están radicados en China. Entonces, se está apostando a aumentar la exportación de lana sucia a dos clientes y a un solo mercado, lo que nos parece grave. A su vez, a ese mercado le interesa la lana sucia, así que la va a seguir defendiendo. Y tiene diferencias de 16 puntos en la importación; el top paga un 3% de arancel y un 17% de IVA, y la lana sucia paga un 1% de arancel y no recuerdo cuánto de IVA, pero en total son 16 puntos de diferencia. Ese es el fomento de China. Nosotros buscamos que se pueda hacer algo por parte de nuestro Gobierno para contrarrestar eso. No pretendemos subsidios o medidas que vayan contra la OMC. Podemos hablar de devolución de impuestos; eso está permitido. Un estudio del año 2007 decía que se estaba exportando el 5,8% de los impuestos; es mucho dinero que estamos dejando de percibir. Buscamos una solución por ese lado. Se nos fueron agregando muchas piedritas en la mochila.

Los salarios aumentaron un 80% en dólares o un 64% en euros, y el IPC aumentó un 37%; me estoy refiriendo al período comprendido desde el año 2004 hasta el momento.

La tarifa eléctrica llegó a aumentar 120% en dólares o casi 80% en euros. Los productores de tops producen básicamente para la exportación. Entonces, si tomamos una moneda de referencia, que puede ser el euro o el dólar, advertimos que se nos aumentan todos los costos: la tarifa eléctrica, los salarios; es una sumatoria de cosas que nos van dejando en peores condiciones. Y hay otros países que van fomentando las exportaciones de tops. Precisamente, con respecto a ese punto queremos ver qué se puede hacer.

SEÑOR CIBILS (don Norberto).- Voy a intentar responder el resto de las preguntas.

Con respecto a lo que decía el ingeniero Gari sobre la respuesta de China y las medidas de fomento, quiero comentarles que estamos hablando de esto desde el año pasado y recién a partir del 1º de setiembre regirá una medida, que es el aumento de la devolución de impuestos. En cambio, en China, durante esta crisis han subido varias veces la devolución de impuestos, y hasta hace unos días ya estaban hablando de un 16%; quizás ya la subieron nuevamente. De manera que la velocidad de reacción es un poco distinta.

Como el doctor Rainusso dijo, el Congreso Obrero Textil participó en todas las reuniones de la Mesa Textil, y están absolutamente enterados de todo esto.

En cuanto a las medidas efectivas anunciadas por el Director de Industria, una de ellas es el aumento de la devolución de impuestos del 2% al 4% para hilados y tejidos de lana a partir del 1º de setiembre y por seis meses. Hubo una prórroga en las condiciones de prefinanciación de hace unos meses; es una medida buena pero que no agrega nada a lo que ya había, sino que simplemente evitó que cayera algo que era bueno.

También se anunció una mejora en las tarifas de puerto. Hace unos días, cuando el Director de Industria anunció esta medida, se hizo la cuenta y resultó que la cifra podía estar en el orden de los US$ 60.000 al año; de manera que podemos darnos cuenta de que se trata de algo muy chiquito.

En cuanto al descuelgue del Consejo de Salarios, podemos decir que el Consejo de Salarios textil votó la propuesta del Ministerio en noviembre del año pasado, ya en plena crisis. La Asociación de Industrias Textiles votó en contra, pero esa propuesta salió afirmativa con el voto del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del sindicato de trabajadores. En ese momento ya estábamos en la crisis; dijimos lo que estaba pasando y lo que estimábamos que iba a pasar. Ese decreto contempla un aumento a partir del 1º de julio. Nosotros consideramos que si somos serios, responsables, coherentes, no podemos pagar ese aumento. Por eso nos presentamos a fines de junio en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y les dijimos que estábamos hablando con el Gobierno, que necesitábamos medidas de apoyo para defender y mejorar la competitividad, y que no podíamos aumentar alegremente los salarios. Hicimos la solicitud en el Ministerio; posteriormente hubo dos reuniones del Consejo de Salarios y, al mismo tiempo, mantuvimos conversaciones con la Mesa Textil en el Gabinete Productivo. En el fondo, es un paquete: según las medidas de compensación que se puedan dar podremos o no pagar el incremento o una parte del incremento de salarios. La realidad es que las medidas anunciadas hasta ahora no compensan absolutamente nada. Nosotros seguimos adelante con el trámite de la solicitud de descuelgue del aumento de salarios, que sería de 3,66% o 4,66% a partir del 1º de julio, según la situación de algunas de las empresas. Está claro que esto no soluciona nada; es un problema de coherencia y responsabilidad.

Les voy a dejar una carpeta que contiene la copia de la fundamentación que llevamos al Consejo de Salarios, no porque este sea el punto más importante no es así, todos quisiéramos tener más trabajadores, que trabajaran más, no tener gente en el seguro de paro y poder pagar mejores salarios, sino porque los argumentos que presentamos son el reflejo de la situación que está viviendo la industria. La fundamentación se basa en la que hicimos en noviembre, cuando no acompañamos la propuesta en el Consejo de Salarios. Aquí también aparecen las gráficas de un estudio de la Cámara de Industrias referidas al nivel de actividad y de exportaciones de estos sectores, así como una planilla con los precios de los tops de lana, que es solo un indicativo por supuesto, lo que importa es el valor agregado, la diferencia entre la lana sucia y el top, y un detalle del personal ocupado en las empresas. Al respecto, comparado con octubre, hay una caída de 20% a 25% de personal.

Creo haber contestado las preguntas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos profundamente las aclaraciones. Como decía el señor Diputado Delgado, este es un tema que hemos trabajado en esta Comisión. Hemos visitado a muchos de ustedes en sus emprendimientos industriales, y todavía nos queda un lote por visitar. Esta Comisión ha logrado salir y ver la realidad in situ. Creemos que debemos seguir trabajando y nos ponemos a disposición de ustedes a efectos de poder articular los mecanismos para llegar a soluciones.

Nos gustaría profundizar sobre los avances de la Mesa Textil y les solicitamos que nos mantengan informados a los efectos de golpear esas puertas que nos comprometemos a golpear todos, más allá de los partidos que representamos.

Se levanta la reunión.